Cordialmente Despidieron a Perón en Concordia

Hoy Llegará a Bs. Aires

PROMULGAN UNA LEY

CONCORDIA, 22 (ANS). — Un público numeroso y entusiasta, que se había congregado en los andenes de la estación ferroviaria, tributó hoy nuevas demostraciones de simpatía al presidente de la República, general Perón, que llegó poco después de las 10 acompañado por su comitiva, procedente de Paso de los Libres, después de asistir a la inauguración del puente internacional que une esa ciudad con la de Uruguayana en territorio brasileño.

Poco después de su llegada, el Gral. Perón se trasladó hasta la sede del regimiento 6 de Caballería donde fué recibido por el jefe del cuerpo y la oficialidad, en cuya compañía recorrió las instalaciones y revistó las tropas que le rindieron honores.

Posteriormente el jefe de Estado fué obsequiado con un almuerzo en el Casino de oficiales de la unidad.

El Gral. Perón y su comitiva emprendieron hoy el viaje de regreso a la Capital Federal a bordo del yate "Tequara".

UN NOMBRAMIENTO

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Se dió a conocer en la fecha un decreto del P. E. por el cual se designa al señor Mario Alberto Wesslihoff, secretario general de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación.

PROMULGOSE UNA LEY

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— La ley recientemente sancionada por el Congreso, que fija los nuevos sueldos para el personal de las fuerzas armadas de la Nación, fué promulgada por el P. E.

Comprende todas las jerarquías de tierra, mar y aire, desde el grado de general de ejército con su equivalente de brigadier general en aeronáutica y almirante en la Marina, hasta el de cabo. Fija también la remuneración mensual de 30 pesos para los conscriptos de las tres armas.

Los beneficios tienen efecto retroactivo al 17 de octubre del año 1946.

EL AUMENTO DEL PRECIO DE VENTA DE LOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Los vespertinos "Noticias Gráficas", "La Razón" y "Crítica" debían venderse hoy al público a 20 centavos el ejemplar, a raíz de la medida adoptada oportunamente por las empresas con el objeto de contrarrestar los progresivos aumentos del costo del papel y de la mano de obra.

Dicha resolución provocó un conflicto con el Sindicato de Vendedores de Diarios, que se opuso al aumento del precio, razón por la cual ha intervenido la Secretaría de Trabajo y Previsión que, para lograr un acuerdo entre las partes, solicitó a las empresas que mantuvieran el precio anterior de diez centavos durante 10 días, con el objeto de verificar en ese lapso si el aumento está justificado.

DIMITIRA UN MINISTRO CORDOBES

CORDOBA: 22 (A.N.S.). — Se asegura que por estar en discrepancia con algunos colaboradores del gobierno, presentaría su renuncia el ministro de Obras Públicas, ingeniero Federico Weis.

En círculos allegados a la gobernación dicen que el ministro concretará su intención en el curso de la semana próxima.

LEVANTAN SANCIONES EN LA PLATA

LA PLATA, 22 (ANS). — El interventor en la Universidad Nacional de La Plata dictó una resolución por la que se dan por cumplidas las medidas disciplinarias aplicadas a estudiantes del Colegio Nacional y se dispone que el interventor en ese establecimiento adopte las medidas pertinentes para incorporar a los alumnos suspendidos en los cursos que les correspondía en el momento de su suspensión.

PIDEN UNA ACCION CONTRA LOS EE. UU.

COPENHAGUE, 22 (ANS). — El bloque parlamentario comunista exhortó al gobierno dinamarqués a "restablecer" la plena soberanía en Groenlandia, sosteniendo que ya no se justifica la presencia de "fuerzas de ocupación" norteamericanas en esa isla.

Se Trabaja en el Censo



El senador nacional por San Juan, Dr. [illegible] desempeña sus tareas de oficial censista. Le vemos en esta nota en el momento de anotar los datos correspondientes a uno de los familiares habitantes de la finca de calle Viamonte No. 1755, de la Capital Federal

RECHAZO EL CONSEJO DE LA UN LA MOCION SOVIETICA CONTRARIA A LA INVESTIGACION EN LOS BALCANES

Por Seis Votos Contra Dos Desestimaron la Propuesta

EL INFORME CONDENA A TRES PAISES

LAKE SUCCESS 22 (ANS). El consejo de seguridad rechazó por 6 votos contra 2 la moción de Rusia tendiente a coartar las actividades de la subcomisión investigadora de los Balcanes.

Francia, Siria y Colombia se abstuvieron.

Aunque la moción hubiera logrado mayoría, habría quedado rechazada por los votos contrarios de Gran Bretaña, Estados Unidos y China que hubiesen tenido valor de veto. Los únicos países que votaron por ella fueron Rusia y Polonia.

La propuesta soviética disponía que la subcomisión recién creada solo podrá investigar incidentes cuando reciba instrucciones en ese sentido de la comisión principal que actualmente se halla en Ginebra terminando su informe sobre la investigación que realizó acerca de los incidentes fronterizos en los Balcanes. El informe, aprobado por mayoría, condena a Yugoeslavia, Albania y Bulgaria, tres países donde se siente la influencia comunista, por ayudar a los guerrilleros griegos en su lucha contra el gobierno.

Durante el debate el delegado norteamericano Herschel Johnson dijo que la moción soviética "paralizaría" a la subcomisión pues le impediría entrar en acción lo suficientemente rápido como para que su labor fuese efectiva. Rusia también deseaba que la subcomisión tuviera su sede en Atenas en vez de Salónica como se proyecta. Gromyko sostuvo que Salónica, ciudad situada en la zona de incidentes cerca de la frontera norte de Grecia es lugar demasiado peligroso para el personal de la subcomisión y que el gobierno griego no podría protegerlo en forma apropiada.

La creación de la subcomisión se decidió por el consejo de seguridad para mantener vigilancia sobre la situación balcánica hasta tanto aquél haya estudiado el informe de la comisión respecto a los incidentes fronterizos y haya tomado las medidas pertinentes.

ACUSAN A BEVIN

MOSCU, 22 (ANS). — El diario "Pravda" acusa al ministro de Relaciones Exteriores británico señor Bevin, de [illegible]

PROYECTO AL CONGRESO

WASHINGTON, 22 (ANS). — El departamento de Estado ha enviado al Congreso un proyecto para la continuación de ciertos programas de acción cooperativa entre Estados Unidos y las demás repúblicas americanas mediante el mantenimiento del Instituto de Asuntos Interamericanos.

El proyecto fué acompañado de una carta del secretario Marshall quien dice: "En estos programas Estados Unidos mediante el instituto de asuntos interamericanos ha estado realizando desde 1943 en cooperación con otras 18 repúblicas americanas proyectos relacionados con la salud pública, desarrollo de medidas sanitarias en alimentos locales y mejoramiento de la instrucción pública". Agregó que bajo los acuerdos hechos con autorización del Congreso con otras repúblicas los actuales programas continuarán en vigor hasta junio de 1948.

RUSIA EXPORTARA CEREAL

WASHINGTON, 22 (ANS).— En fuente del departamento de Agricultura dijo que existe creciente evidencia aunque no prueba definitiva de que Rusia exportará de un millón a tres millones de toneladas de cereales a Europa en otoño.

Añadió que creía que Rusia había ofrecido a Gran Bretaña enviarle trigo a cambio de pronta entrega de maquinaria. Al mismo tiempo dijo que era posible que Rusia decretara la abolición del racionamiento del pan en Moscú para aplacar a la opinión pública local, pero que posiblemente otras regiones de Rusia sufrirán escasez, o que impediríale exportar en gran escala.

La fuente afirmó que es evidente que la mayoría de los países europeos no están en posición de rehusar las ofertas rusas aún cuando tengan conmociones políticas.

RAMADIER HIZO UN LLAMADO AL PUEBLO

PARIS, 22 (ANS). — Ramadier, a pesar de las violentas protestas contra el gobierno y las demandas cada vez mayores de aumento de sueldos por parte de los trabajadores advirtió a los franceses que la exacerbación de ánimos sólo puede llevar al desastre y la caída del franco.

Al mismo tiempo el ministro del Trabajo, Daniel Mayer, anunció que las empresas siderúrgicas y sus obreros no habían podido llegar a un acuerdo e indicó que el gobierno no se apartará de su norma de no hacer planes para aumento general de sueldos antes de julio en que se considerará en todos sus aspectos la cuestión del reajuste de salarios. El conflicto siderúrgico deberá ser arbitrado por el gobierno.

Esta tarde se realizó una importante reunión de varios ministros que fué presidida por Ramadier y durante ella se preparó la respuesta del gobierno a los metalúrgicos. Mayer comunicará la decisión del gobierno a los representantes de patronos y trabajadores. Anteriormente el gobierno había pedido a los dirigentes obreros diez días para resolver la cuestión.

FORMULOSE UN PEDIDO SOBRE LAS CAÑONERAS

RIO DE JANEIRO, 22 (ANS). — La agencia Asa Press envía desde Ponta Porá una nota del gobierno rebelde paraguayo de Concepción en la cual solicita a la Argentina y Uruguay libertad de acción para las cañoneras paraguayas "Humaitá" y "Paraguay" para que viajen a fin de unirse a las fuerzas rebeldes. La nota va dirigida a las cancillerías de Argentina y Uruguay y dice que se debe permitir a las cañoneras libre paso por el río de la Plata entre los dos países en vista del pronunciamiento de sus tripulantes en favor del movimiento de liberación nacional iniciado en esta ciudad el 8 de marzo.

Estudio de Psiquiatras Sobre el Nazi R. Hess

LONDRES, 22 (ANS). — Los dos médicos psiquiatras ingleses que atendieron a Rudolf Hess desde su vuelo a Gran Bretaña en 1941, hasta el proceso de Nuremberg, acaban de publicar las observaciones que realizaron durante ese período en el caso del citado dirigente nazi. Los autores consideran a esta publicación como "particularmente oportuna" en un mundo en el que los periódicos "pueden tan fácilmente convertirse en jefes", agregando que es importante demostrar cómo "ilusiones mórbidas pueden a veces originar actos políticos de trascendencia considerable".

El libro ha sido editado por Hammann, bajo la dirección del doctor J. P. Rees

El Orden

AÑO XX. Nº 9645 ★ Santa Fe, viernes 23 de mayo de 1947 Fundado por Don Alfredo Estrada (8 Páginas)

Cree Aranha que Seguirá el Desacuerdo

NUEVA YORK, 22 ANS). — Hablando sobre el futuro del mundo ante el club nacional de mujeres republicanas, Aranha dijo que no creía que ni el gobierno ruso ni el norteamericano ni los pueblos deseaban la guerra, pero opinó que era probable que continuara muchos años el desacuerdo entre Estados Unidos y Rusia soviética.

A continuación se da un extracto del discurso.

"A mi juicio hay tres posibles alternativas a los rumbos futuros del mundo.

"La primera es la posibilidad de que la creciente tensión entre la Unión Soviética y Estados Unidos, inflamada por el sentimiento popular, tanto aquí como en Europa, pueda provocar incidentes que lleven a la guerra. En este caso surgirá una era durante la cual el mundo será dominado por una gran potencia. Creo, sin embargo, que esta contingencia es improbable. Considero que el gobierno soviético ni desea ni está preparado para la guerra y que ni el pueblo ruso ni el norteamericano desean la guerra.

"La segunda alternativa que paréceme más probable es la continuación por un período de años del actual desacuerdo entre Rusia y Estados Unidos. Preveo el rápido surgimiento de dos esferas de influencia. Estoy convencido de que las guerras internacionales no forman parte del programa comunista, pero igualmente estoy convencido que el comunismo no renunciará jamás voluntariamente a estimular la guerra de clases como su principal objetivo.

"Creo que los actuales gobernantes de la Unión Soviética confían en que la forma norteamericana de capitalismo no podrá sobrevivir por mucho tiempo en un mundo inquieto y desconcertado en el que el nivel de vida desciende ante los que creen que no puede crearse nuevamente la prosperidad económica general.

"La tercera posibilidad es que la Unión Soviética y Estados Unidos logren dentro de un período relativamente breve arreglar sus actuales diferencias y llegar a un acuerdo o convenio razonable y aceptable a ambas sobre el problema de la paz de Alemania y Austria, llegar a un acuerdo final sobre los respectivos intereses en el lejano oriente y estén dispuestos a unirse en pactos que contengan cláusulas esenciales para el dominio de la energía atómica y el desarme progresivo".

INVESTIGAN LA FALSIFICACION DE PERMISOS

Otras Irregularidades se Constatan. Hay Detenidos

CREANSE ESCUELAS EN ESTA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Con intervención de la Secretaría de Industria y Comercio y la colaboración de la policía federal prosiguen las investigaciones iniciadas a raíz del descubrimiento de un importante contrabando de manteca que se pretendía cargar a bordo del vapor danés "Egyptian Reefer", con permiso de exportación falsificado.

Se ha sabido que 14 de los 18 detenidos en los procedimientos practicados para determinar la culpabilidad de los implicados, recobraron su libertad en el día, continuando los restantes en el Departamento Central de Policía, a disposición de las autoridades.

Por otra parte se ha establecido que la firma "Sancor", cuyos miembros se encuentran arrestados, mediante la maniobra dolosa que es de pública notoriedad, consiguió exportar, durante el mes de enero, 20.000 cajones conteniendo manteca y otros 20.000 en marzo.

Las averiguaciones se están realizando dentro de la mayor reserva, sabiéndose que de un momento a otro se harán nuevas detenciones y procedimientos, ya que los hechos descubiertos son de proporciones aún mayores.

EL SORTEO DE MAÑANA

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— El presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos informó que el sorteo de la lotería extraordinaria de 500 mil pesos a realizarse en el día de mañana, dará comienzo a las 13.

CREAN ESCUELAS EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El ministro de Justicia e Instrucción Pública ha prestado su conformidad al Consejo Nacional de Educación para la creación de las siguientes escuelas de la ley 4874 en la provincia de Santa Fe:

Colonia Los Quirquinchos, departamento Caseros; Colonia El Pirincho, departamento 9 de Julio; Colonia Ripamonti, departamento San Cristóbal; El Amargo, departamento General Obligado; Estancia El Toba, departamento San Javier; Villa El Triángulo, departamento 9 de Julio; Arroyo Ceibal Oeste, departamento General Obligado, y Las Chuñas, departamento Vera.

REAJUSTAN CREDITOS

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Por decreto el Poder Ejecutivo ha dispuesto, haciendo uso de la autorización contenida en la ley 12.931 de presupuesto general para el corriente año, un reajuste de los créditos del anexo Justicia e Instrucción Pública que permitirá, mediante refuerzos y compensaciones de partidas, contemplar aspectos fundamentales de la gestión administrativa y técnica de ese departamento de Estado sin alterar el monto total de los créditos para sueldos y gastos asignados oportunamente al mismo por el Congreso Nacional.

Entre las compensaciones de partidas corresponde mencionar aquellas que eleva la partida global para creaciones de cargos y horas de cátedras en los establecimientos de enseñanza en 1.718.000 pesos, lo que permitirá habilitar el funcionamiento de nuevas divisiones en numerosos establecimientos de enseñanza en todo el país y en forma especial para los establecimientos de enseñanza técnica a fin de ubicar a los numerosos alumnos que, estando en condiciones reglamentarias para iniciar o seguir estudios, debieron ser rechazados por falta de asiento. Asimismo se ha contemplado la situación de los jefes superiores de las diversas direcciones generales y grandes reparticiones del Ministerio cuyos fondos no fueron incluídos en las disposiciones de la ley 12914 de categorías y bonificaciones de personal docente y técnico de inspecciones.

CAUSO PERJUICIOS LA NIEBLA

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — La densa niebla que envolvió a la metrópoli en horas de la mañana provocó serias dificultades en los servicios de transporte. La poca visibilidad tornó nulas las actividades portuarias, no entrando ni zarpando ninguna nave durante el curso de la mañana. En todos los servicios aéreos de transporte de correspondencia y carga se registraron atrasos de varias horas.

A raíz de la niebla recién a las 15.37 aterrizó en el aeródromo de El Palomar el avión que condujo de regreso a esta Capital desde Paso de los Libres al ministro de Obras Públicas de la Nación, general Pistarini, quien asistió a la inauguración del puente internacional. El aparato debió llegar esta mañana a las 11, pero al aproximarse a la Capital, debido a la escasa visibilidad debió retornar a Paraná.

TRANSFERIRAN A UN JUGADOR

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Esta noche quedó prácticamente concluída la tramitación para lograr el pase del jugador Crespi a Gimnasia y Esgrima de La Plata. La suma fijada por su transferencia quedó establecida en 65.000 pesos, pero existe una dificultad que se espera salvar mañana mismo.

Laureles que Reverdecen



En un desfile realizado recientemente en Detroit, en el que participaron automóviles de todos los modelos, hasta de los más antiguos, fué tomada esta nota gráfica, en la que puede verse a vehículos que "avergonzados", circulaban al lado de los últimos modelos de posguerra

Agasajaron a Marinos de "La Argentina" en México

HUBO CEREMONIAS DE CARACTER OFICIAL

MEXICO, 22 (ANS).— El capitán de navío José Almagro, comandante del barco escuela "La Argentina", acompañado del embajador argentino Ugarte y de representantes del ministerio de Marina mexicano hizo esta mañana una breve visita de cortesía al ministro de Relaciones Exteriores, Jaime Torres Bodet.

El ministro y el capitán Almagro conversaron 10 minutos en el salón de recepciones contiguo al despacho del primero. Torres Bodet manifestó a Almagro que esperaba que fuera agradable su estada en México. Después de ser fotografiados, el ministro, Almagro y sus acompañantes abandonaron la cancillería para visitar los ministerios de Guerra y Marina.

También entuvieron en estos últimos los cadetes y marineros argentinos que se hallan en esta capital. Debían haber ido asimismo a la cancillería, pero a último momento se canceló la visita porque estaba preparándose el salón de recepciones para el baile que esta noche ofrecerá Torres Bodet en honor de los visitantes.

Los matutinos publicaron en primera página fotografías y reportajes de la llegada. Un titular a dos columnas de "El Universal" decía: "Movimiento de fraternal simpatía del pueblo argentino para México" y "Excelsior" decía: "Cariñosa bienvenida se dió anoche a los marinos y cadetes argentinos".

Atentaron en Tierra Santa

HUBO VICTIMAS

JERUSALEN, 22 (ANS). — Se anunció oficialmente que los extremistas judíos colocaron una bomba y causaron destrozos de consideración en un puente [illegible] de la prisión de San Juan de Acre, hiriendo además a un súbdito británico.

Recientemente 251 prisioneros fueron libertados de dicha prisión a consecuencia de un [illegible] ataque realizado contra la misma por extremistas judíos.

Al mismo tiempo un portavoz de la agencia judía anunció que la comunidad hebrea ha decidido "tomar disposiciones para acabar con los grupos de bandidos árabes". Estas declaraciones del portavoz de la agencia judía son la primera aprobación oficial de la "expedición punitiva" realizada el martes por la Haganah contra la aldea Gejo en donde se dió muerte a 7 árabes. Agregó que el plan original de ataque no tuvo éxito debido a que el líder de las fuerzas atacantes fué muerto casi inmediatamente.

El portavoz judío censuró a la policía por su benevolencia hacia los bandidos árabes. Dijo que los bandidos habían matado dos judíos durante el mes de abril y como 15 árabes. Agregó que se reconocía el "peligro de tales incidentes" en las relaciones entre árabes y judíos, pero "continuaremos defendiéndonos contra los grupos en vista de que la policía no está cumpliendo con su deber".

Un grupo de árabes atacó hoy un campamento judío en el distrito de Gaza hiriendo a un obrero judío. Los atacantes lanzaron granadas de mano e hicieron fuego de fusilería contra judíos que están empleados por el departamento de Guerra en campamentos militares cercanos. Los judíos contestaron el ataque y después de hora y media de combate los árabes retrocedieron porque no pudieron abrirse paso por entre las alambradas que circundan el campamento. Este es el primer ataque de represalia árabe por el ataque de Haganah en Geje en que perecieron 7 árabes.

Además, hoy, Mordechai Lauffer, obrero de 39 años de edad, fué sentenciado a 7 años de prisión por el tribunal militar de Jerusalén convicto de poseer armas y municiones ilegalmente. Lauffer fué arrestado el 3 de abril cuando la policía detuvo su camión y halló gran número de armas y municiones en el mismo.

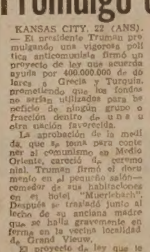
REPRESALIAS ARABES

JERUSALEN 22 (ANS). — Un grupo de árabes atacó hoy antes del amanecer un campamento judío en el distrito de Haifa hiriendo a un obrero judío. Los atacantes arrojaron granadas de mano e hicieron disparos de armas pequeñas contra los residentes del campamento, que son empleados por el ejército en bases militares de las inmediaciones.

Las explosiones fueron oídas en la ciudad. Los judíos presentaron lucha a los atacantes y tras un combate de hora y media los árabes se retiraron por no haber logrado irrumpir a través de las verjas de alambres de púas que rodean al campamento.

Este ataque es la primera reacción árabe de que se tenga noticia por la incursión efectuada ayer por el Haganah contra el café Feja durante la cual resultaron muertos 7 árabes.

Promulgó el Presidente Truman la Ley de Ayuda a Grecia y Turquía



KANSAS CITY, 22 (ANS). — El presidente Truman promulgando una vigorosa política anticomunista firmó un proyecto de ley que acuerda ayuda por 400.000.000 de dólares a Grecia y Turquía, prometiendo que los fondos no serían utilizados para beneficio de ningún grupo o fracción dentro de una u otra nación favorecida.

La aprobación de la medida, que se toma para contener al comunismo en Medio Oriente, careció de ceremonial. Truman firmó el documento en el pequeño salón-comedor de sus habitaciones en el hotel "Muerlebach". Después se trasladó junto al lecho de su anciana madre que se halla gravemente enferma en la vecina localidad de Grand Vieuw.

El proyecto de ley que le fué traído al presidente desde Washington en un avión correo del ejército, dió asistencia oficial a la llamada "doctrina Truman" que motivó actos polémicos de parte de algunos legisladores y de grupos liberales de izquierda al margen del Congreso.

Uno de los principales puntos de las críticas que se hicieron fué que el plan de Truman pasaba por encima de la autoridad de las Naciones Unidas. Pero al firmar el proyecto, Truman desmintió este aserto. Expresó el presidente: "Al otorgar la ayuda solicitada por dos miembros de las Naciones Unidas, Estados Unidos contribuye al adelanto de fines y propósitos idénticos a los de las Naciones Unidas. Esto es un ejemplo de que no sólo comprometemos nuestro apoyo a las Naciones Unidas sino que procedemos real y efectivamente".

En la versión oficial de la declaración de Truman aparece subrayada la palabra "procedemos". En el acto de la promulgación, Truman declara que se trata de un paso importante para la edificación de la paz. Expresa que la "mayoría abrumadora" que lo apoyó en ambas cámaras son prueba de que Estados Unidos quiere ansiosamente la paz y está dispuesto a hacer un esfuerzo vigoroso para coadyuvar a la creación de condiciones de paz. Estas condiciones, entre otras, incluyen la capacidad de las naciones para mantener el orden y la independencia y para sustentarse, a sí mismas, económicamente.

Estas finalidades coinciden con las aspiraciones de las Naciones Unidas y con las gestiones de Estados Unidos.

Truman anunció que los embajadores de este país en Grecia y Turquía recibieron instrucciones de iniciar inmediatamente las negociaciones del acuerdo para regir el empleo de la ayuda norteamericana. A este respecto señaló que las mismas no beneficiarían a ningún grupo o fracción. Procurando aparentemente un mayor apoyo del Congreso a su doctrina, el presidente concluyó expresando su reconocimiento a los dirigentes y miembros de ambos partidos en la legislatura por su magnífica colaboración, al dar curso a una legislación tan vital.

Se espera que dentro de un día o dos Truman anunciará el nombre del funcionario que administrará el programa en nombre de Estados Unidos. Las habitaciones del hotel donde Truman promulgó la ley son las mismas que utilizó la noche de la elección de 1944 para seguir los resultados de los comicios que le elevaron a la vicepresidencia y luego a la primera magistratura.

KANSAS CITY, 22 (ANS). — Damos a continuación el texto de la declaración del presidente Truman al promulgarse la ley de auxilio para contener al comunismo en Asia Menor.

"La ley que autoriza la ayuda de Estados Unidos a Grecia y Turquía que acabo de firmar, es un paso importante para la consolidación de la paz. La aprobación por mayorías abrumadoras en ambas Cámaras del Congreso prueba que Estados Unidos desea sinceramente la paz y está dispuesto a hacer un vigoroso esfuerzo para contribuir a la creación de condiciones de paz. Estas incluyen, entre otras, la capacidad de las naciones para conservar el orden y la independencia y para sustentarse asimismo en el aspecto económico. Al otorgar la ayuda solicitada por dos miembros de las Naciones Unidas con el propósito de mantener esas condiciones, Estados Unidos contribuye nuevamente al adelanto de fines idénticos a los de las Naciones Unidas. Nuestra ayuda en este caso prueba no sólo que comprometemos nuestro apoyo a las Naciones Unidas, sino que procedemos leal y efectivamente. Con la aprobación y promulgación de esta ley se dan instrucciones a nuestros embajadores en Grecia y Turquía para entrar en inmediatas negociaciones para los acuerdos que de conformidad con los términos de la ley regirán su aplicación. Nos proponemos cerciorarnos de que la ayuda que concedemos es a los pueblos de Grecia y Turquía por entero y no a grupo o facción en particular. Deseo expresar mi reconocimiento a los dirigentes y miembros de ambos partidos en el Congreso por su magnífico ejemplo al dar curso a esta ley de importancia vital".

Ayer se Inauguró el Nuevo Edificio de la Tienda "La Ideal" en Barrio Candioti

Ampliación y Modernización



Frente de "La Ideal", que ayer abrió sus puertas al público santafesino. Pueden verse sus vidrieras preparadas con gusto exquisito, una de ellas engalanada con motivo de la fecha patria que se conmemorará el domingo próximo

Ayer se inauguró el nuevo edificio de la tienda "La Ideal", sito en calle Necochea y Boulevard Gálvez, habiendo dado margen a un acontecimiento en el barrio Candioti, donde dicho negocio cuenta con la simpatía general desde hace ya 23 años. Los integrantes de la firma, recibieron con ese motivo las expresiones de simpatía de sus amigos, congratulándose por la incorporación de ese establecimiento ampliado y modernizado, al ritmo ascendente de la zona.

LA FIGURA DEL FUNDADOR DE LA TIENDA "LA IDEAL"

El 14 de abril de 1924, iniciaba sus actividades en nuestro medio, el Sr. Félix Corrales, estableciéndose con un pequeño negocio de tienda, que bajo el nombre de "La Ideal", se hallaba ubicada en calle Necochea y Chacabuco. El fundador del establecimiento, había llegado al país en el año 1907 y actuó siempre dentro del ramo de tienda, con esa experiencia y con un sentido de progreso, al ponerse al frente de dicha casa de negocio, supo brindar a su clientela del barrio norte de nuestra capital artículos de calidad, respaldando su acción con la honestidad en las ventas y la módicidad de los precios.

Habiendo conquistado ya solidez económica, en el año 1932, dió un paso significativo; levantando un edificio propio en la esquina opuesta al antiguo negocio, siguiendo las prácticas anteriores, brindó atención inmejorable a su numerosa clientela.

Años después, incorporó a la firma dos nuevos socios Aldo y Evelio Corrales, ambos hijos del fundador y socio principal. Ello dió origen a que se imprimieran nuevos rumbos al negocio los que les reportaron beneficios estimables. Frente al creciente progreso y al general desarrollo de las actividades, sus propietarios, estimaron necesaria la construcción de un local más amplio, que reuniera todas las condiciones de comodidad, para el desenvolvimiento cada vez mayor del establecimiento.

Los integrantes de la firma, han podido así, contribuir al progreso económico de la zona y ahora brindan la belleza de un edificio de buen gusto y de solidez arquitectónica todo ello a tono con la significación del lugar donde ha sido levantado. El éxito del señor Félix Corrales y de sus hijos Aldo y Evelio, es el fruto de la corrección y la honestidad, que siempre pusieron en sus actividades comerciales por lo cual han hallado la ratificación constante de la numerosa clientela



Fué numeroso el público que asistió a la inauguración de "La Ideal", el que tuvo oportunidad de apreciar las novedades en artículos de fantasía, confecciones en general, artículos para hombres, lencería, tejidos, lanas y todo cuanto puede necesitar el hogar

Acto dedicado a las madres internas del Hospital Iturraspe

En los servicios de Maternidad y Clínica del Niño del Hospital Central "J. B. Iturraspe", se llevará a cabo hoy a las 15.30 horas un acto artístico y cultural dedicado a las madres internas. El mismo ha sido organizado por las asistentes sociales de los servicios nombrados. El programa a desarrollarse es el siguiente: Himno Nacional Argentino; Palabras alusivas a la fecha, por la asistente social Srta. Edith De Petre Micheli; "En el día de la patria", a cargo de las alumnas de 4o. grado de la Escuela Mariano Moreno; Números de recitado, por la Srta. María del Carmen Puente; Canciones de nuestro folklore, por la Srta. Ana María Torres; Números musicales a cargo de los celebrados guitarristas Osuna, Alcaraz y Mehaudy.

Actividades Legislativas

El de hoy es día de sesiones en la Cámara de Diputados de la provincia. Las horas de sesiones, como se sabe, son las 17 y las 23 horas. Oportunamente hemos publicado los numerosos asuntos y proyectos que tiene a consideración. Se estima, además, que habrá despacho de las comisiones en diversos proyectos y otros que serán considerados sobre tablas.

—La Cámara de Senadores está citada también. Cabe recordar que las últimas sesiones fracasaron por falta de número, por no haber concurrido los senadores de la mayoría.

En el Senado todavía está en pie la resolución adoptada por el cuerpo, a moción del senador por el departamento San Martín, señor Busso Ollocco, de ser considerado el proyecto del empréstito de los 375 millones de pesos de P. E., que tiene sanción de la Cámara de Diputados.

Figuran en el Senado también, diversos proyectos y asuntos, y se informa que habrá despacho de las comisiones en algunos de los proyectos.

REUNION DE BLOQUES

Antes de ser iniciadas las sesiones, realizarán reuniones los bloques de diputados de la mayoría y de los peronistas disidentes.

—También en el Senado habrá reunión de los bloques de los senadores disidentes y de la mayoría

Formóse una Federación de Sindicatos de la UNL

Los sindicatos de las Facultades de Ciencias Jurídicas, de Química, de Ciencias Matemáticas, Imprenta y Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral han constituído una central que se denominará Federación Sindical de Empleados y Obreros de la Universidad Nacional del Litoral.

La comisión provisoria ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Aldo Fuentes; vice, Rafael Amati; secretario general, Miguel A. Espinosa; tesorero, Tomás P. Ertola; pro, Victorio Capeletti; vocales: Dra. Palmira Toledo Martínez, Estel Federico Torres y Luis Raúl Espinosa.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR. — Entrado: Buque griego Demosthenes, lastre, The East Asia Co.

CABOTAJE. — A la carga: Vapor arg. Alfredo, varios; lancha arg. Aroma, leña; remolcador arg. Navador, leña; lancha arg. Dafne, leña; lancha arg. Angelita Picardo, materiales; vapor arg. M.O.P. 909 R, leña; lancha arg. Primero, durmientes; lancha arg. Garza Mora, tanino; lancha arg. M.O.P. 1004 A., carbón vegetal; lancha arg. Garibaldi, tanino; lancha arg. Madryn, harina; vapor arg. Flor de Naranjo, inflamable. A la descarga: Arenera arg. Mediterráneo, arena; lancha arg. Pecará, tamb. vacíos; vapor arg. Y.P.F. D.O. 8, tamb. vacíos; vapor arg. Esso Tracto, inflamable.

Una Función de Títeres





En la tarde de ayer, el Retablillo de "Maese Pedro", actuó en la Biblioteca "Mariano Moreno", ofreciendo dos funciones, las que contaron con la adhesión unánime de los grandes y pequeños asociados de la entidad y los vecinos de la zona. En las notas gráficas insertas, se contempla al director del conjunto Fernando J. Birri (h) acompañado por los integrantes del elenco titiritero, y, además, un aspecto del numeroso público asistente

Sobre Represión del Agio y la Especulación en Esta

Ha regresado de la Capital Federal el ministro de Trabajo y Economía, quien se había trasladado a fin de realizar gestiones, en modo especial en lo relacionado con la aplicación de las disposiciones de la ley nacional sobre represión del agio y la especulación.

Se ha informado oficialmente, que en aquella capital, se entrevistó con el ministro del Interior Don Angel Borlenghi, siendo interiorizado ampliamente de todos los aspectos de la acción a desarrollar contra el agio y la especulación. De conformidad con la referida ley, el P. E. de la provincia ha sido autorizado para la aplicación de las disposiciones debiendo comunicar al P. E. de la Nación todas las medidas que adopte a tal fin. Asimismo se le ha autorizado para la aplicación de las sanciones determinadas a los infractores, cuando se trate de hechos que afecten al comercio interno; cuando los hechos afecten al comercio interjurisdiccional, pero se tratare de actos de comercio o industria minorista, como asimismo cuando los hechos afecten al comercio interjurisdiccional y se tratare de actos de comercio e industria mayoristas, pero la autoridad de aplicación no estuviere en el lugar del servicio establecido, o no hubiere prevenido.

Asimismo se ha establecido que la actuación del P. E. de la provincia en la aplicación de la ley se ajustará a las prescripciones de la reglamentación nacional recientemente dictada.

Además, durante su estada en Buenos Aires el ministro realizó otras gestiones, entre ellas, una visita al Instituto Nacional de Previsión Social, Caja de Jubilaciones No. 31.665, con cuyas autoridades se entrevistó, interesándose para que sean concedidas nuevas jubilaciones en esta ciudad y otros puntos de la provincia a empleados y obreros del comercio, comprendidos en el régimen del decreto ley 31.665.

Recordarán el 25 de Mayo en la Cárcel de Encausados Las Flores

Bajo el patrocinio de la Dirección y Cooperadora de la Cárcel de Encausados y Contraventores de la Capital se rá recordado mañana el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

A las 12 horas: Almuerzo especial con participación de autoridades, invitados especiales y reclusos.

A las 14.30: Concentración de autoridades, invitados y recluídos al pie del mástil; Bendición del mástil y bandera; Himno Nacional por la Banda de Policía, coreado por el público; Discurso por el presidente de la Soc. Cooperadora Sr. Ricardo Pelletti; Números escolares —Colaboración de la Esc. "A. Gri[illegible]"; Discurso por un alumno de la Esc. especial No. 1 —Carcelaria—; Números a cargo de reclusos; Palabras finales a cargo del director del Penal, Sr. Alejandro Ulla; Marcha "A la Bandera".

A las 15: Fuegos artificiales —Donación del señor L. Contini.

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Realizó reunión el Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas, dándose cuenta de la labor realizada, de acuerdo a las resoluciones tomadas en la antepenúltima reunión, entre ellas la referente a que una comisión entrevistara al diputado nacional Dr. Sarraute para dar una conferencia en esta ciudad sobre el tema el "Mutualismo en sus múltiples aspectos".

Cumpliendo esos fines se comisionó al Dr. Flori, Presidente Honorario de la Federación, entrevistar a dicho legislador en Buenos Aires, y logrando las aspiraciones de este organismo en cuanto a la realización del acto que se programa, obteniendo el consentimiento del Dr. Sarraute y del Dr. Raúl E. Mandrón, Director General de Mutualidades, de concurrir al mismo sin que no fuera difícil que también hiciera acto de presencia el Director de Previsión Social Dr. Vicente A. Palmeri. La Federación, ha resuelto en tal sentido programar para el día 14 de junio próximo la referida conferencia con la colaboración de los expresados señores, como así también integrarían la lista de oradores, un delegado que designaran oportunamente las respectivas mutualidades de esta provincia, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Tucumán, Santiago del Estero y Gobernación del Chaco.

Teniendo en cuenta el carácter e importancia que tiene la programación y realización de tal acto, el consejo directivo de la Federación ha resuelto invitar especialmente al mismo a las autoridades de la provincia, y reparticiones públicas.

Dado el interés despertado entre los mutualistas, las gestiones realizadas, es de descontar el éxito que ello representará, y que de sancionarse la referida ley, conseguiría ello a salvar parte de las dificultades que deben afrontar las mutualidades no sólo de esta provincia, sino también de la República en general.

Oportunamente informará en que local se realizará la anunciada conferencia.

El movimiento en el Registro de Comercio

NUEVOS CONTRATOS

En el Registro Público de Comercio de esta Capital se inscribieron ayer los siguientes nuevos contratos de firmas comerciales:

Granja Pahe, Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Esperanza departamento Las Colonias, en los ramos de explotación granjera e industria afines con un capital de $ 20.000 en cuotas de mil pesos cada una. La duración indeterminada desde el 2 de mayo de 1947.

—Piuccirioli Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en San Vicente, departamento Castellanos, en los ramos de explotación agrícola ganadera, tambo, compra-venta de hacienda y productos agrarios en general, mercería y anexos, con un capital de $ 25.000. La duración indeterminada desde el 1o. de marzo del corriente año.

—Agencia Marítima Rosafe, Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Santa Fe, en los ramos de explotación del comercio fluvial y marítimo, con un capital de $ 20.000 en 200 cuotas de cien pesos cada una. La duración es de 10 años desde el 19 de mayo del corriente año.

Conferencia del Dr. Francisco Menchaca

Mañana a las 19 en la sede del Club de Niños "Manuel Belgrano", se llevará a cabo la conferencia del doctor Francisco Menchaca, sobre el tema "Lo que no debe ignorar todo hombre joven".

Esta disertación está destinada a los alumnos de la Escuela de Grumetes "Azopardo" y la sección de socios mayores, como así a los padres.

La Unión Ferroviaria realizó gestiones

Concurrieron a la Casa de Gobierno el Presidente de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto Santa Fe, señor Guillermo Ferrer y el Secretario, señor Marcelino Herrou, quienes fueron recibidos por el Gobernador de la Provincia. Lo interesaron en las gestiones que vienen realizando el Administrador del Puerto y el Presidente de la Unión Ferroviaria, señor Telmo Luna con el fin de lograr una mayor actividad en el Puerto de nuestra ciudad haciendo que lleguen ultramarinos con mercaderías procedentes del extranjero y carguen en nuestra estación fluvial, productos de nuestra zona.

El primer mandatario aprobó las referidas gestiones, prometiendo conversar al respecto con el Administrador del Puerto a los fines de dejar constituída una comisión cuanto antes para que se traslade a la Capital Federal y active allí las gestiones a los fines indicados.

LA ASAMBLEA DEL C. OBREROS PANADEROS

Para el lunes a las 18 hs. se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria del Centro Obreros Panaderos y Anexos, en su local de calle 9 de Julio 2768, con el fin de tratar el siguiente orden del día: Lectura del laudo dictado por el Delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión e informes de secretaría.

Habrá una reunión hoy en la Cruz Roja Argentina

La comisión directiva del Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, invita a todos los profesores de sus escuelas, médicos de sus consultorios, personal de sus distintas dependencias y asesoras de los Centros de la Cruz Roja de la Juventud, a una reunión que se realizará en la sede de la institución, 25 de Mayo 1[illegible], hoy viernes a las 19.30 horas.

Devolución de Descuentos en el Consejo de Educación

La Secretaría del Consejo General de Educación ha dado a conocer la siguiente información:

COMUNICADO SOBRE DEVOLUCION DE DESCUENTOS

"Se hace saber al magisterio en general que la Contaduría del H. Consejo está trabajando activamente en doble turno, en la preparación de las planillas respectivas, encontrándose en la actualidad confeccionando las que corresponden al año 1935.

"La demora en el diligenciamiento de las solicitudes, que cuentan varios miles, se debe al distinto régimen de descuento que aplicaron los Ex-Consejos Escolares en los años 1934 y 1935 y a la deficiente confección de sus planillas, lo que obstaculiza su labor; dificultad que se acentúa por la centralización en una sola oficina de todas las solicitudes, ya sea del personal jubilado o actualmente en servicio en la administración escolar de toda la Provincia que ha imposibilitado de dar término hasta este momento a la tarea de liquidación de las economías a devolver".

LAS DESIGNACIONES DE MAESTRAS DE MUSICA

Al respecto se transcribe la resolución, que dice así:

"En las presentes actuaciones se formula la siguiente cuestión: si para llenar las vacantes de maestros de música que actualmente existen o las que se produjeran en lo sucesivo ya se trate de nombramientos definitivos o con carácter interino debe darse preferencia a los aspirantes que se inscribieron en el registro que al efecto se abrió en el mes de enero ppdo. llenando los requisitos establecidos en el art. 9o.) inciso d) de la Reglamentación de la ley No. 2951 sobre los aspirantes a los mismos cargos que posteriormente se presentaron al examen de competencia. El mencionado artículo 9o. inciso d) de la Reglamentación de la ley No. 2951 dice que "para maestro de enseñanza especial, la idoneidad se comprobará con el título de la especialidad expedido por institutos de enseñanza nacional o provincial a falta de éstos con el título de institutos particulares, previo sometimiento a las pruebas anuales que disponga el H. Consejo de Educación". Como bien lo expresa la Inspección General el artículo transcripto no ofrece dudas en su interpretación. Coloca en igualdad de condiciones a los maestros con títulos provinciales, nacionales o particulares que se hayan sometido a las pruebas de competencia, sin determinar derecho de prioridad para los dos primeros. En consecuencia y evacuando la cuestión sometida a consulta el H. Consejo de Educación, Resuelve: 1o.) Dejar establecido que no corresponde ajustar la situación de los maestros de música a la resolución del H. Consejo de fecha 9 de marzo de 1945 (Expte. 649-38), debiendo procederse de acuerdo con las normas para el ingreso a la docencia que establece el artículo 13o. de la resolución de fecha 13 de junio último, recaída en expediente No. 181|1 946".

Homenaje Patriótico en la Universidad Obrera de Santa Fe

La Universidad Obrera de Santa Fe, adhiriendo a los actos conmemorativos del 137o aniversario de la Revolución de Mayo, ha programado para hoy a las 20, un homenaje patriótico, en la sala mayor del Instituto.

En tal oportunidad, luego de entonarse el Himno Nacional por los profesores y alumnos, hará uso de la palabra el Pbro. Pedro Pagés Sellarés, quien se ha de referir al tema "Significado histórico del 25 de Mayo".

Acto en la Escuela de Capacitación Femenina

Hoy a las 19 hs. en el salón de actos del Consejo de Educación, la Escuela de Cursos Vespertinos de Capacitación para la Mujer, realizará un acto conmemorativo de la Revolución de Mayo desarrollándose el siguiente programa:

1o.) Entrada de la bandera. 2o.) Himno Nacional Argentino. 3o.) Lectura por el señor Presidente del H. Consejo de Educación, Prof. Julián Fernández Hutter, del "Mensaje a los Maestros y Alumnos de la Provincia de Santa Fe". 4o.) Palabras alusivas a la fecha que se conmemora, por la señorita Elsa Gi[illegible]ménez Funes. 5o.) "Dos Palomitas", estilo cantado por alumnas de la escuela, preparado por la señora Ma. de C. Marzoca de García Serabbi. 6o.) La Redención de Mayo", de Julián de Charras, recitado por una alumna de la escuela. 7o.) Salida de la bandera.

Se invita al acto a las alumnas inscriptas, sus familiares y simpatizantes. La entrada será libre.

EL NUEVO ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

Breve el transcurso de nuestra historia, sorprendemos hoy este nuevo aniversario en paz, firmes en nuestra fe y con la voluntad puesta en el porvenir.

Y hoy como siempre, en la simbólica rememoración del día glorioso, las notas del himno patrio parecieran más vibrantes que de ordinario.

Porque es en este día jubiloso que sus acentos cobran la más alta expresión de su simbolismo, adentrándose en el alma, para dejar grabada en ella imperecederamente sus tres veces repetida afirmación: Libertad, Libertad, Libertad!

Pero es en este año, tan lleno de inquietud y de esperanza, que el júbilo se hace más íntimo, más nuestro, llamándonos a la meditación.

¡25 de mayo del año 1810!

Obra del pensamiento que flameó en las lanzas como una banderola al viento.

Ideal hecho instinto en la pupila del patriota.

Sendero del pensamiento en la incertidumbre. Rastro en las sombras, cuando la nacionalidad era, apenas un sueño de oprimidos.

Sonrisa oculta y preñada del cacique que presintió sobre la estera de su choza, el dulce y radioante amanecer del nuevo día!

Rugir de la oculta fiera y cantar alegre del zorzal.

Galanura de la cifra cantada en el vivac como un augurio triunfal del entrevero.

Rumor de ayes, suspiros contenidos en el pecho de la madre alerta... Gritos de aliento, alaridos de coraje y chispear de aceros bien templados en las serranías salteñas.

Un gaucho entre pampas luciendo sobre la mobarra enrojecida, la premonitoria cinta azul y blanca que enlazó los corazones patriotas y guió a la montonera.

Y un granadero en los Andes, afilando el corvo, mellado en Chacabuco, sobre la misma piedra en la que aguzan su pico los cóndores.

Ese es Mayo! Eso es el día más glorioso en la epopeya americana!

El más glorioso, por la sangre generosa que regó la tierra y por la pureza de la causa que transformó en guerrero a un pueblo de pastores!

Ciento treinta y siete años de edad tiene la patria! Ciento treinta y siete años, y aun estremece el suelo la triple voz tredentora del canto heroico:

Libertad! Libertad! Libertad!

Cabildo abierto, pidió el pueblo para ser libre.

Y para vivir en libertad dejó el gaucho su rancho de terrón, sellando con un beso de despedida el pacto de gloria entre el hogar y la nación que debía nacer en las cuchillas.

Y en reñida porfía, a pecho y poncho, a bola y chuza, facón y lanza, entabló la lucha.

Y cada camino recogió amoroso los sagrados despojos del soldado humilde que trocó el arado por el sable.

Y en el rojo de las margaritas, la tierra redimida, devolvió a la vida la sangre del holocausto que volcó sobre ella el ejército patriota.

De la nada salió todo.

Como en la bella parábola de Jesús, los panes se multiplicaron y los peces colmaron las redes en la fe de los pescadores.

No había soldados, y el habitante de la campaña, levantó su campamento en cada estancia.

No teníamos armas, y las lanzas emergieron como bosques de picas, resplandeciendo en las tijeras afiladas, para esquilar vellones de oro en las marchas al sol que más tarde habría de ornar nuestra bandera.

Guerreros, jefes, parques, heroísmo, estrategia y patria: todo se improvisó en aquella lluviosa mañana de mayo.

Y fué gaucho hasta el ensueño.

De una aspiración romántica, fundada en los hasta entonces utópicos principios de los "derechos del hombre", que aletearon en el 93 de la Francia [illegible] y reencarnaron en Moreno, y un apasionado sentimiento de rebelión a la dependencia del temerario pobl[illegible] de las llanuras, surgió la revolución.

Y la América del Sur ardió en las vivificadoras llamas de la nueva verdad naciente.

Y es necesario hacer justicia: El hijo mestizo de español e india, el español auténtico y el criollo de ley, le prestaron calor.

Pesaban mucho sobre el corazón de la Colonia, los escudos de acero de las especias!

Que las coronas... ¡todas las coronas!..., como los cascos del caballo de Atila, no dejan nunca hierba donde asientan su pie.

Por lo demás, éramos ya diferentes en estructura espiritual, y nos habíamos distanciado del viejo y arraigo hispano.

Teníamos, además, ya entonces, nuestra pequeña grande historia de armas. Los ingleses dan fe de ello, puesto que tocó a su desenfadada ambición, conocer, muy a su pesar, la bravura del habitante del Plata que lo arrojó.

La única Majestad que comprendía el hijo de las pampas, era la del ancho espacio abierto ante sus ojos.

Herencia que era de auténtico español, sonaba mal a su oído el mandato imperativo: "En nombre del rey", con el que se lo pretendía dominar.

Y como nos guiaba un noble ideal, fuimos comprensivos desde la primera hora, y no abrigamos odio contra España.

Que no fué contra España que el argentino luchó hasta vencer, sino contra los dominadores de España misma.

Fué contra la falsa España, la de las coronas y de los báculos, la de Carlos IV, el torpe y la de Fernando VII, el abyecto; la misma falsa España que de nuevo hoy domina y deshonra todo lo español. Fué contra esa España que nuestros mayores lucharon, para conquistar la libertad de su propio suelo.

La misma libertad de la que hoy, como entonces, también se ve privado el verdadero, el auténtico pueblo español.

Toda la romancesca campaña que se venía en guerra al continente, está saturada de este nobilísimo anhelo del ser humano:

Liberación, Independencia; desprecio al invasor.

El manto real se había plegado para siempre sobre el cadáver de Atahualpa.

¡Patria y Libertad! Y si no, muerte!

Este fué el grito sagrado de mayo. El mismo que se alza en las villas. El mismo, también, que vibra en la capital del virreynato.

Y la entraña salida del gaucho, del mestizo, del criollo y del auténtico español, lo recoge como su expresión más pura.

Así salen en Suipacha los soldados bisoños, a recibir, entre pedradas, su bautismo de fuego.

La victoria alumbró con resplandores de gloria el primer choque.

El caballo criollo no tuvo entonces vallas para las ambiciones heroicas de su jinete.

Llano y bosque, río y montaña, atravesó la legión gaucha. Y el sable que trazó su parábola de triunfo en la batalla inicial, se envainó catorce años después en Ayacucho.

¡América era libre!

Gauchos de la Patria grande: sobre los Andes, los lomos gibosos de las montañas, parecen todavía el ejército in somne del Gran Capitán que lleva sus granaderos al victorioso asalto del futuro!

¡La Libertad, desde entonces, es para nosotros un Gaucho a caballo, que afirma en una lanza!

Por eso, en este día 25 de mayo, del año 1947, de la inquietud y la esperanza, debemos reafirmar, una vez más y por siempre, la inquebrantable decisión de Patria y Libertad; la misma que nuestros mayores nos legaron y que juramos defender con nuestras vidas, como herencia inmortal. Por los siglos de los siglos. Amén. — A. VAZQUEZ BASAVILBASO [illegible]

El Orden

CONSIDERACIONES VIALES

No constituye una novedad decir que nuestro sistema de caminos de tierra hállase en una situación por demás inaceptable. No son únicamente las informaciones diarias venidas de todos los puntos del territorio santafesino las que convergen en destacar ese lamentable estado de cosas. Tenemos a la vista un documento oficial reciente en el que, al autorizar para los apremiantes arreglos camineros una cantidad demasiado exigua frente a la magnitud del desquicio vial, se manifiesta que es "indispensable adoptar a la brevedad posible las medidas que permitan solucionar la situación de intransitabilidad en que se encuentran la mayoría de los caminos de tierra de la red provincial, como consecuencia de las lluvias". La manifestación es deficiente, por cuanto no sólo la red provincial hállase resentida, sino también gran parte de la nacional, siendo la causa, no tanto las lluvias como se afirma, sino el abandono en que se han dejado todas esas vías de comunicación, abandono que ha determinado tal desmejoramiento de los terraplenes, que a la menor precipitación pluvial, todos ellos inutilízanse por completo, por no poder oponer resistencia alguna al fenómeno acuoso. Es elemental que un camino de tierra, bien construído y bien cuidado, pocas horas después de un abundante aguacero puede ser utilizado para el tránsito, esto es, apenas se "oree", como se dice vulgarmente. Al contrario, si esos caminos, abandonados, como ahora acontece, a su propia suerte, están llenos de pozos y zanjas, con los abovedamientos rebajados por el uso y la acción de los vientos y con sus desagües obstruídos, por poca que sea el agua caída los convertirá en toda su extensión en un enorme lodazal en el que desaparecerá lo poco que aun queda de las importantes obras realizadas cuando se evidenciaba una mayor preocupación vial. Esa es la situación actual de nuestros caminos.

Con la normalización institucional de la provincia esperábase que tomarían especial incremento las obras públicas, especialmente las más vitales, que son las que se relacionan con nuestros caminos. Pero nada de eso ha sucedido, ni nada hay que haga vislumbrar a breve plazo la reactivación de los trabajos públicos, prácticamente paralizados durante los tres años de régimen interventionista, a pesar de haber sido aumentado el presupuesto de gastos y las imposiciones generales. No solamente preocupa, dice un articulista, el hecho de que no se inicien las obras camineras que con justificada insistencia se vienen reclamando, sino también el abandono que, en general, se observa en la reparación y conservación de las rutas de tierra existentes, siendo comunes los casos de poblaciones importantes ubicadas en zonas de gran actividad productora, que viven prácticamente en el aislamiento, constituyendo el mal estado de los caminos un motivo de ahogo permanente, con la consiguiente preocupación para los vecinos, que se encuentran en las más grandes dificultades para comunicarse y dar salida al producto de su esfuerzo.

Esa es la realidad. La destrucción de los caminos ha alcanzado proporciones extraordinarias, siendo de urgencia impostergable que, por lo menos, los que sirven de nexo entre los lugares de producción y los puntos de industrialización o embarque sean, cuanto antes, objeto de prolijas y adecuadas reparaciones, a fin de que el transporte de los productos pueda efectuarse sin los actuales entorpecimientos, que es lo mínimo que pueden pedir los agricultores a las autoridades.

En cuanto se relaciona con los caminos, es pésima política esperar a último momento: su destrucción, cuando ha comenzado, no se detiene; avanza con rapidez. Por eso, las tareas de conservación y de emergencia deben realizarse en forma constante e ininterrumpida, sin que sea permitido alegar la razón de economías, que en esto resulta un desatino, porque cualquier demora hará que los trabajos resulten enormemente más caros, ya que el abandono hará necesarias verdaderas reconstrucciones.

Expuesta la actual situación y que urge sea debidamente contemplada, es hora de pensar seriamente de dotar a numerosas zonas de la provincia de los caminos que exigen su población densa y las múltiples actividades que en los mismos se registran. El camino de tierra en la era de la motorización de los transportes únicamente puede servir como vía secundaria y de escasa circulación. Es necesario que, por lo menos en las vías troncales, se apresure cada vez más la adaptación de caminos afirmados, que aseguran su permanencia durante cualquier época del año y que, además, se prestan a un tránsito mucho más rápido e intenso.

Hoy, en que la agricultura y la ganadería, con las múltiples industrias que las mismas han determinado, han dejado de ser un medio para satisfacer las primarias necesidades de la población, convirtiéndose en las bases fundamentales de nuestro comercio nacional e internacional, el buen camino resulta absolutamente indispensable.

Cual sea, frente a todo lo expuesto, la responsabilidad de los poderes públicos no requiere largas argumentaciones para evidenciarse en todo su alcance. En momentos en que se quiere, en todo sentido, aumentar a altos niveles nuestra producción, no es lícito, porque importaría un burdo contrasentido, descuidar cuanto se relaciona con nuestros caminos, que son las arterias por las cuales ha de circular la riqueza de la patria.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador de la provincia, quien después de estudiar diversos asuntos, conferenció con los ministros, concediendo audiencias.

Entre otros recibió al presidente y secretario de la Unión Ferroviaria, sección Puerto Santa Fe, Sres. G. Ferrer y M. Herrou, respectivamente, y al Dr. Jozami, secretario letrado y jefe de legislación de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con una delegación.

—Concurrieron los ministros de Hacienda y Obras Públicas; de Salud Pública y de Trabajo y Economía.

Se instala una Estación Transmisora en Helvecia

Recientemente el P. E. de la provincia resolvió la instalación de una estación transmisora en Helvecia, Dpto. Garay, en el edificio que ocupa la Jefatura de Policía de aquel departamento.

A dichos fines partieron ayer en la lancha "Patricia", con destino a la nombrada localidad de Helvecia, dos técnicos de la Dirección de Comunicaciones. Se informa que ella estará en condiciones de funcionar el 24 del cte.

Será habilitada también para el servicio público de urgencia, sin cargo alguno.

Cabe señalar que es la primera estación transmisora que se instala en el interior del país. Al hacerlo en Helvecia se ha tenido presente que en esa jefatura al igual que en la de S. Javier, se carece de servicio telefónico.

MAGARIÑOS & Cía. S.R.L.
Cap. $ 350.000.—



Si no se Cambia de Rumbo y de Táctica no Habrá Solución Aceptable

En medio de cuanto acontece con el intrincado pleito político santafesino, el cual, a pesar de todo lo que se afirma acerca de que se "halla virtualmente solucionado", se está prolongando con las "momentáneas paralizaciones" que, durante meses, se han venido sucediendo, como lo que acaba de producirse, sin que se sepa cuando ni dónde se han de reanudar las ya fatigosas reuniones de "conciliación" que, por lo visto, es bien poco lo que concilian, desde que todo sigue como al principio, lo verdaderamente lamentable es que en toda esa marcha de crasas ambiciones, tortuosos propósitos, virulentos sensualismos e incontables felonías, nadie se acuerda de lo fundamental: los intereses vitales de la provincia, cuyas actividades, a causa de la desintegración administrativa reinante, no sólo hállanse paralizadas, sino íntimamente heridas en su fuerza evolutiva.

Los intereses básicos, repetimos, de la provincia, que son los del pueblo que trabaja y que nada tiene que ver con la sórdida repartija del presupuesto, han quedado totalmente relegados. De cuantos se arrogan representación en el cada vez más complicado bodrio del oficialismo, estaqueado, por vulgares empecinamientos, en un callejón sin salida decorosa, si no se cambia de rumbo y de táctica, parecen haberse ausentado hasta las últimas nociones de la responsabilidad cívica, ya que los sorprendemos, únicamente, entregados unos, como los ministros, a conservar las posiciones mal habidas, y a adueñarse, los otros, de las que podrían quedar vacantes.

Todo, hasta este momento, se reduce a una feria de apetitos desenfrenados. Ni el pueblo, ni los principios de la revolución, que tendrían que estar colocados arriba de todo, son tenidos en cuenta. Si, por casualidad se los nombra, no es más que para subalternizarlas a las conveniencias personales, las que, aparte de cerrar el camino a la rehabilitación administrativa, conspiran, abierta y cínicamente, contra la unidad partidaria, sin la cual aquélla será del todo imposible.

Tal es el panorama actual de la cuestión política de Santa Fe, del cual, sin postergación de ninguna clase, tiene que evadirse la provincia so pena de verse del todo retrogradada en su progreso, para caer en esa alarmante inercia a la que fatalmente la ha de arrastrar la actual anulación de la acción gubernativa.

Así no se puede continuar más. Se ha llegado a lo vergonzoso, a lo denigrante. La falta de pundonor y de decencia ciudadana en los ministros reaccionarios que, no obstante representar la grotesca farsa de sus renuncias, luchan, al mismo tiempo, desesperadamente por sobrevivirse en los puestos, y continúan acudiendo irrespetuosamente a los despachos, constituye, tal vez, el síntoma más acusador del presente momento.

Si su renuncia, según autorizadamente se afirma —si es que aún hay autoridad en todo este desquicio— es la base para cualquier acuerdo, ¿qué están haciendo en la Casa de Gobierno esos hombres que con su actitud, carente de toda dignidad, están evidenciando una vez más que nunca debían haber sido elevados a las posiciones en las que hoy, no obstante el repudio general que los ha estigmatizado, permanecen como si se consideraran entes insustituibles?

La provincia jamás los ha necesitado, ni los necesita. Al contrario a ellos débeles su presente desgracia. Ellos no lo ignoran. Bien claro se lo han dicho adversarios y amigos. ¿No han sido dados de baja en una conocida reunión de las altas autoridades peronistas realizada en la Capital Federal, como es del dominio público? ¿Qué buscan, entonces, donde nunca han tenido nada que hacer?

Lo repetimos, si no se cambia de rumbo y de táctica este pleito no tendrá solución aceptable. Cuanto se haga bajo el asfixiante clima expuesto, no será más que una repartija de posiciones, para volver de inmediato a cuanto ahora tenemos, si es que, momentáneamente se logra salir del caos.

La División de la Tierra

No hay duda que cuando Jehová puso a sus hijos sobre la faz de la tierra, lo hizo con criterio exacto de justicia. Pensando que todos los que iban a poblarla con el andar del tiempo, tendrían los mismos derechos sobre ella. Y también las mismas obligaciones. Porque la tierra como ningún otro bien de este mundo, obliga al que la posee. Solamente quienes se inclinan sobre ella y le dejan sus sudores o su sangre, son los que definitivamente pueden considerarse sus dueños. Y para conquistarla, no basta tampoco ese sudor o esa sangre sino está de por medio el legendario amor que de ella irradia y que los que sobre ella sufren y trabajan, sienten hasta lo más profundo del corazón.

También desde la época primera, el hombre ha dividido la tierra a su antojo y según sus conveniencias. Empezamos por formar rancho aparte unos de los otros. Y conglomerarnos alrededor de determinadas tribus o familias. A consecuencia de eso, terminamos por no entendernos. Y a consecuencia de eso, también —por lo menos hay que suponerlo— terminamos por liarnos a tiros sin motivo ninguno y por la sencilla razón de que la tierra ha venido, al cabo de los años, a resultarnos terriblemente estrecha e incómoda.

Una equitativa distribución de la tierra, sería el estado ideal para su explotación y para el florecimiento de la riqueza del mundo entero. Pero tal como están las cosas, se hace terriblemente difícil encarar ese problema que hasta ahora no ha tenido solución. Que un señor Fulano de Tal tenga él solo, cientos de miles de kilómetros cuadrados de tierra estéril y desocupada, nos parece muy mal. Pero al señor Fulano de Tal le parece a su vez muy mal que a nosotros nos parezca mal el dominio de sus posesiones. Nosotros, los que no tenemos un metro cuadrado de tierra para plantar un arbolito, renegamos contra el feudalismo, criticamos a los terratenientes y opinamos que la subdivisión es la perfecta solución del arduo problema. Pero ocurre que cuando al azar del destino caemos en la posesión de unos títulos de tierra que nos ha dejado milagrosamente el pariente rico, de inmediato nos convertimos en terratenientes en potencia. Y miramos de costado a los que, como vecinos, alegan posesión de una franjita cualquiera de terreno que no sirve para nada. Desde luego, dejando de lado el egoísmo personal y el factor humano que no tienen por qué ser considerados, al cabo de muchas elucubraciones, caemos en la cuenta de que es necesario dar al hombre que deja sus sudores en el vientre de la tierra, el lugar que ha conquistado con tantos sacrificios. Conviniendo en que debe descartarse la posibilidad del perjuicio privado, el trabajador de la tierra al cabo de un número determinado de años ha adquirido el derecho de herirla sabiendo que todos sus esfuerzos se encaminan a labrarle el porvenir. Y el de sus hijos, que a la postre viene a ser el pensamiento dominante de todos los hombres de este mundo.

Estamos nosotros frente a ese problema. Y esta tierra nuestra, dilatada y rica va a dar a todos los que quieran sacrificarse la oportunidad de elaborar ese magnífico porvenir. Sólo falta educar a las generaciones futuras en el amor hacia ella, un poco destemplado en estos últimos tiempos pero que va a fortalecerse cada vez más. Sobre todo si se ofrece a quienes quieran entregársele la seguridad de un futuro venturoso sin inquietudes económicas.

Acto en la Junta de Estudios Históricos



Conmemorando la fecha patria y rindiendo homenaje al ilustre santafesino y guerrero de la independencia, el coronel José María Aguirre, en el primer aniversario de su fallecimiento, la Junta Provincial de Estudios Históricos, efectuó ayer un acto, en la sala de los Constituyentes del Museo Provincial de Bellas Artes. En las notas que publicamos se contempla al disertante, Dr. Luis Alberto Candioti y parte del público asistente.

DEVENIR SIGNIFICATIVO DE LAS PALABRAS

Por Avelino Herrero Mayor

Uno de los temas atrayentes de la lingüística es el devenir significativo de las palabras. Esto constituye precisamente un capítulo de nuestras "apuntaciones" próximas a aparecer en volumen.

La palabra no sólo sufre transformaciones materiales —metátesis o contracciones—, q' aparejan continuos cambios fonéticos, sino que también parecido influjo determina en el vocablo rotundas vueltas de significación. Y esos cambios son tan lentos y se operan por direcciones tan misteriosas, que se comprende la vacilación y la demora en el acreditamiento oficial de un nuevo valor, de una flamante aceptación que venga a reemplazar a otra secular que cayó en desuso. Muchas veces siguen durmiendo su antiguo sueño significativo en las densas columnas del léxicón. El respeto o el olvido corporativo vela, como se vela a un muerto, el rastro etimológico, borrado para el uso cotidiano. Tal ocurre con meticuloso, anodino, prurito, etc., que pocos emplean ya en las respectivas acepciones de "miedoso", "fascinación", "sin dolor" y "picazón". Podríamos citar gran cantidad de voces que han palidecido definitivamente...

El gramático Benot quería ver en este olvido etimológico el progreso de las lenguas, criterio opuesto al principio académico que preconiza fidelidad para con la ascendencia del vocablo en función prosódica. Pero ya hemos visto que, en rigor, la evolución alcanza, por igual, al sentido y a la estructura. El escepticismo de Breal, el creador de la semántica moderna, con respecto del origen de las significaciones, que a su parecer está fuera de nuestro alcance, no concluye una deducción confirmatoria de aquel proceso histórico consumado, en seguimiento de nuestro propósito justificativo. La teoría del olvido tiene su punto de referencia, a través del tiempo, en otros incontables hechos, como invitar, que significó obligar, llegar por fuerza, y escuela, que nació de "perder el tiempo". En el aspecto traslaticio con referencias curiosas septentrión, "siete bueyes uncidos"; delirar, "salirse del surco", liceo, "luz crepuscular", y discutir "roer un hueso".

La teoría del lenguaje primitivo concreto y su elevación abstracta está representada, también, por muchos vocablos que, nacidos como signos de materialidad, sutilizaron su vocación semasiológica, quintaesenciando el pensamiento. La extensión ideal, que dota a la palabra del matiz abstracto, es el broche de oro del ciclo mágico que descarga la palabra y le da tonalidades imaginativas espirituosas de la representación de las cosas materiales a la expresión de los conceptos puros y los sentimientos, la intuición humana cumple una maravillosa actividad desbastadora. El vocabulario filosófico apoya esta prueba con elementos precisos; V. gr.: Concepto tenía primigenio sentido instrumental; "pinzas-captar"; pensar significó "pesar"; espíritu fué "soplo", "espiración". Y ahí está para muestra de la capacidad de abstracción del trabajador rural en los tiempos del lenguaje rudimentario la palabra generalizadora calamidad, "rotura de tallos"; y también conversar, "dar vueltas", como la mula sobre el sendel, y obvio, "lo que se encuentra al paso", así esto lo obvio al cual, hacerse encontradizo a alguno y obviam ire, salir al paso, adelantarse.

Las palabras pintan —como la menuda familia de la grafía— variados matices significativos, que el uso va adhiriendo la almendra, se decolora, el vocablo pierde su primera encarnadura, como el contito que se va deshaciendo en el húmero regazo de la boca...

Por tal modo se deshicieron las primitivas significaciones de voces como considerar (contemplar el mundo sidéreo), discutir (dispensar), insultar (saltar sobre uno) y otras muchas cuyo empleo moderno en nada evoca su anterior destino expresivo. No quedamos en que nada significó "cosa nacida" tener nada, no fué tener algo? ¿Y aquel cárdeno que ahora palidece, a pesar de la amarillez de cera", o su origen?

Conformémonos con el vaticinio de Horacio, según el cual las palabras perecientes renacerán, mientras perecerán otras renacidas.

También hay palabras predestinadas a significación eviterna. Desde su origen —así es que lo han tenido— no ha variado, disminuído ni acrecido su esencia significante. La vocación "expresional" sigue atrovo, cumpliéndose en un permanente alumbramiento de lo concebido (el concepto).

Y procuremos, en tanto, que nuestros yerros lingüísticos tengan poca actualidad.

Se Trata de Solucionar el Conflicto Tranviario

Una delegación del Sindicato de Luz y Fuerza concurrió ayer, en horas de la mañana, a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de nuestra ciudad. Fué recibida por el secretario letrado y jefe de legislación, a cargo de la Regional, con quien mantuvo una prolongada entrevista en la que se consideró el paro progresivo decretado por el sindicato, a iniciarse hoy, en la forma parcial que lo ha dispuesto, esto es, de hoy, de 11 a 13 horas y mañana de 11 a 14, para cesar todas las actividades a partir de la cero hora del lunes próximo, todo ello si no ha hecho lugar al pedido del sindicato de acordar al personal los beneficios de la ley nacional número 11.110.

Después de la entrevista de que informamos, el nombrado funcionario de la Delegación Regional se trasladó a la Casa de Gobierno entrevistándose con el gobernador de la provincia y con el Fiscal de Estado, a quienes impuso del conflicto planteado.

En horas de la tarde el gerente de Compañía Central Argentina de Electricidad concurrió a la Delegación Regional, conversando con el secretario letrado y jefe de legislación sobre esta situación, iniciándose gestiones a fin de ver la posibilidad de llegar a una solución que evite el paro decretado.

ADHESION AL PARO DEL S. DE LUZ Y FUERZA

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, al considerar la situación planteada al gremio de tranviarios con motivo de la negativa de la compañía a reafiliar a su personal en la ley 11.110, ha resuelto apoyar decididamente la medida dispuesta por el sindicato al declarar el paro en señal de protesta y hasta tanto se tenga en cuenta sus justas aspiraciones de ingresar a la Caja de Jubilaciones, ofreciendo su más amplia colaboración al Sindicato de Luz y Fuerza.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2: 4.80; bajó 0.01. Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior puerto 24 pies 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario 21/5/47: Paso Tragadero 29 pies. Calado probable el 29/5/47: Puerto 23 pies 6 pulgadas. Tramo Santa Fe a Rosario 28 pies.

El Problema Institucional

Los diputados nacionales acaban de ausentarse a la Capital Federal con el propósito de entrevistarse con el contraalmirante Alberto Teisaire y encontrar la forma de dar una solución al pleito santafesino. Se tratará el problema a fondo bajo la convicción de que si no se llega a términos que satisfagan dignamente los sectores en lucha, la cuestión institucional se debatirá en las próximas sesiones del Congreso, ya que la intervención federal será el único recurso legal que puede traer la anhelada pacificación.

Por su parte, los senadores provinciales que se pronunciaron por la intransigencia contra la actual situación permanecen firmes en su actitud.

Estamos, en consecuencia frente a determinaciones de importancia a producirse en breve plazo.

LA CELEBRACION DE LOS FESTEJOS PATRIOS

Conforme al programa, han continuado ayer en nuestra ciudad los festejos en celebración del 137 aniversario de la Revolución de Mayo.

Si bien el día no fué propicio, los realizados al aire libre, congregaron a bastante público.

A las 12.05 hs., tuvo lugar por LT9 la disertación alusiva a la fecha patria que se conmemora, por el presidente del Consejo General de Educación, miembro de la Comisión Honoraria de Festejos Populares.

—A las 17.30 horas, se realizaron las audiciones de carácter patriótico y folklórico en la Plaza Constituyentes, a cargo de la Banda del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, y en la Plaza España, a cargo de la Banda de Policía.

EN EL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

A las 18.30 se realizó en la Sala de los Constituyentes del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, el acto organizado por la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, en homenaje a la Semana de Mayo y al primer centenario del fallecimiento del ilustre santafesino Coronel Don José María Aguirre, fallecido en Buenos Aires el 15 de abril de 1847. Pronunció una conferencia el doctor Luis Alberto Candioti, sobre la personalidad del nombrado militar santafesino.

Asistieron las autoridades del Museo, representantes de las fuerzas armadas, magistrados judiciales, civiles y público. En representación del Gobierno de la Provincia, el subsecretario de Instrucción Pública.

FUNCIONES CINEMATOGRAFICAS

A las 19 se realizaron las funciones cinematográficas sonoras gratuitas, en el barrio Las Flores, al lado de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, con asistencia de muchos vecinos.

LOS FESTEJOS EN SGTO CABRAL

Se cumplieron los actos programados por la Comisión de Festejos Patrios del Barrio Sargento Cabral e incluídos en el programa oficial, en celebración de la fecha patria.

Se iniciaron a las 19.30, con asistencia del gobernador de la provincia y otras autoridades, en el local del Club Liberal Santafesino. La banda de música de la policía ejecutó el Himno Nacional, pronunciando palabras alusivas el presidente de la comisión de festejos del barrio Sgto. Cabral, haciéndole entrega al gobernador de un pergamino firmado por los presidentes de las entidades culturales y deportivas de la zona, agradeciendo al primer mandatario en conceptuosas palabras.

Tuvo lugar en seguida la presentación y salutación colectiva de todas las instituciones del barrio que toman parte en los festejos patrios, llegando en ese preciso momento los integrantes del club participantes en la carrera de antorchas, procediéndose a la distribución de premios a los ganadores.

Los festejos que informamos obtuvieron éxito. Ellos fueron organizados con la colaboración de las escuelas Drago, Sargento Cabral y Ignacio Rodríguez, el Club Liverpool, las sociedades cooperadoras de las tres escuelas nombradas, Sportivo de Bochas Barrio Sgto. Cabral, Liverpool Foot Ball Club, Liberal Santafesino, Club A. V. Dora, Belgrano Tennis Club, Biblioteca Popular Sgto. Cabral, Club Social y Deportivo Brown, Club A. Deportivo Tifón, C. Deportivo Cultural Gardel, Club Social y Deportivo Santa Fe, Club Deportivo 1o. de Septiembre, Club Padilla, Club Deroqui, Club Colo Colo, Centro C. y Deportivo Monteagudo, Club A. Colodrero, Juventud del Norte, Amigos del Barrio Sargento Cabral, Club Santa Fe, Club San Nicolás, Club Alvear, C. 4 de Junio, Ciclón, Candioti, 9 de Julio y 12 de Octubre.

LOS FESTEJOS DE HOY

Hoy continuarán los festejos. Se cumplirán los actos que figuran en el programa oficial, que ya hemos publicado.

El festival de mañana en la Escuela "Colón"

Mañana a las diez horas, se realizará en la Escuela No. 8 "Cristóbal Colón", un acto conmemorativo a la fecha patria, con tal motivo se ha preparado un interesante programa, habiéndose invitado para asistir a los señores padres de los alumnos, vecinos y público en general.

Como en ocasiones anteriores, se descuenta que el festival que nos ocupa habrá de adquirir lucidos contornos.



EXPLOTACION INICUA DE LA NECESIDAD AJENA

A raíz de las diligencias que las autoridades nacionales vienen realizando, al proseguir activamente y con energía la campaña contra el agio, ha sido posible llegar a la comprobación de hechos inauditos, cuyo conocimiento ha suscitado el consiguiente repudio de la colectividad.

Remitiéndonos solamente a los casos probados de explotación inicua de la vivienda, se han revelado cosas como estas: que un cuarto de 4x3 era subalquilado en la suma de $ 120, una casa de hospedaje daba alojamiento a razón de $ 3 por persona, pero sin cama, de modo que quienes allí pernoctaban debían hacerlo en el suelo o bien sobre mantas o prendas de las cuales debían ir provistas, ya que las mismas no les eran facilitadas. En otros casos se comprobó que casas de vecindad arrendadas en $ 350, $ 700 y $ 1.000, subalquiladas por piezas producían beneficios de $ 2.000, $ 3.500 y $ 4.700 respectivamente.

Casos como éstos, que no son únicos, según se van conociendo a medida que las autoridades competentes prosiguen en su campaña contra los especuladores y explotadores de todo género, revelan hasta dónde pueden llegar, en su afán de enriquecerse a corto plazo, individuos desprovistos de todo sentimiento que no se conmueven ante el dolor que explotan, en forma por demás infamante, la necesidad ajena.

Con lo expuesto queda demostrado también que la ley contra el agio, puesta en vigencia hace más de un mes, es aplicada en Buenos Aires, mientras que en nuestra provincia aun no se ha entrado de firme a hacer sentir el peso de la represión. No obstante, es de esperar que, al disponer recientemente el gobierno central que dicha ley se haga cumplir también en provincias y territorios nacionales, ello se haga en forma efectiva y recurriendo a la colaboración de los órganos de prensa, para que éstos se hagan eco de los procedimientos de las respectivas delegaciones de la Comisión de Control y Abastecimiento, llegando de ese modo, en forma directa a conocimiento del público, de manera que éste se vaya acostumbrando a perder temor y coopere con las autoridades, denunciando todos los casos de agio que conozca.

La omisión de la publicidad en los procedimientos que se hacen efectivos, conspira contra la eficacia de la patriótica campaña en que están empeñados a los funcionarios de la administración central de gobierno y da lugar a comentarios diversos por parte del pueblo, al enterarse, no siempre en forma exacta, acerca del cometido del personal del citado organismo.

Contándose ahora con los elementos legales, debe hacerse respetar dicha ley en la forma eficiente en que lo desea la colectividad.